

LA CRONICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

ADMINISTRACION

Calle de Arco-Aguero, 16, donde se dirigirá la correspondencia.

Se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

POLÍTICA, CIENCIAS, LITERATURA,

INSTRUCCION PÚBLICA, ARTES, ADMINISTRACION

Y NOTICIAS DE ACTUALIDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION

En España, una peseta 25 céntimos mensuales.
En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 5 pesetas trimestre
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Ley del Timbre del Estado.

III.

El capítulo III, título 1.º de la nueva ley se refiere á correos y telégrafos.

Con arreglo á él, las cartas para el interior de las poblaciones se franquearán con sellos por valor de 10 céntimos, cualquiera que sea su peso; pero las que hayan de circular entre las poblaciones de la Península, islas Baleares, Canarias y posesiones españolas del Norte de Africa y costa occidental de Marruecos, han de franquearse con sellos por valor de 15 céntimos de peseta por cada quince gramos ó fracción de este peso. Eso mismo disponía la ley que como provisional ha regido hasta el 30 de Septiembre último; de modo que viene á darse carácter permanente al aumento de 5 céntimos por cada 15 gramos, que con el de transitorio se estableció durante la guerra civil.

Los telegramas tendrán el mismo precio de tarifa que antes; pero además, por cada uno de aquellos, hay que satisfacer 5 céntimos por su conducción á domicilio, que se harán efectivos con un timbre móvil de igual valor. Con esta reforma salen perjudicados los contribuyentes.

El título 1.º capítulo III, trata en quinto lugar del Registro civil, y dispone, según indicamos en el número anterior, que se emplee timbre de una peseta en las certificaciones de nacimiento y las de defunción, para las cuales se usaba antes el de 75 céntimos. Otro perjuicio para los paganos.

En sexto lugar se ocupa del Registro de la propiedad, y establece que se extienda en papel de 7 pesetas el primer pliego de las informaciones posesorias que se practiquen con arreglo á las prescripciones de la ley hipotecaria, si la cuantía de las fincas excediere de 1.000 pesetas. Esta modificación redundará también en perjuicio de los interesados en dichas informaciones, toda vez que antes, el primer pliego de las mismas se extendía en papel de una peseta; en cambio ahora se usará papel de 75 céntimos en todos los pliegos que se inviendan en los expedientes posesorios, si el valor de las fincas no excede de 1.000 pesetas, y en el segundo pliego y siguientes, cuando exceda de esa cantidad.

Algo es algo.

Las licencias de caza costarán nada ménos que 30 pesetas, las de pesca 10 y las de uso de armas 15. No se hace ninguna excepción respecto á las que usen los pastores y guardas de campo, á los cuales se debieran facilitar dichas licencias gratuitamente ó por una pequeña cantidad, toda vez que necesitan llevar consigo los unos y

tener en sus chozas los otros alguna escopeta.

En lo concerniente á los Ayuntamientos, la nueva ley establece disposiciones de las que los mismos no salen bien librados.

Las actas de toma de posesión de los alcaldes han de estenderse con arreglo á la escala que fija. En las actas de dicha clase concernientes á pueblos que no sean capitales de partido se usará papel de 4 pesetas; en las de los alcaldes de capitales de provincia de tercera clase, 20 pesetas; de segunda, 30, y de primera 40, exceptuando Barcelona y Madrid, donde ha de emplearse papel de 50 y 75 pesetas respectivamente.

Las licencias que concedan dichas corporaciones para la construcción y reparación de edificios resultan bastante gravosas para los contribuyentes.

Política europea.

Sevilla 15 de Octubre de 1892.

SUMARIO: ¡Nada de orden! — Congreso de americanistas. — Desembarque de la Reina. — Escuadras extranjeras. — La iglesia de la Concepción. — La Diputación provincial. — Procesión cívica. — Varios sabios. — El té. — Lluve. — La Rábida. — El monumento y la restauración. — Pareció el cura de Palos. — Viaje á Sevilla. — Viva Sevilla! — Festejos oficiales. — La Favorita. — Proyectos de regreso.

Señor Director.

Muy señor mío: Declaro mi impotencia. Me había propuesto escribir estas correspondencias con cierto orden, siquiera con algún orden cronológico; pero hay que ir á tantas partes y á todas á un tiempo, que, á pesar de mis buenos deseos, renuncio al orden y escribo exclusivamente impresiones, preparándome para regresar á Madrid y dar á usted cuenta de los festejos de la villa del oso y del madroño.

El Congreso de americanistas, porque la verdad hay que decirlo, como resultado científico no ha tenido ninguno. Es imposible, en el corto espacio de tiempo en que trabajan estos Congresos, que se logre un resultado práctico, y únicamente el estudio de las Memorias presentadas podrá ser útil para coadyuvar al progreso de los estudios etnográficos, lingüísticos e históricos.

Pero si el progreso de los estudios americanistas no ha adelantado gran cosa con la reunión de la Rábida, el espectáculo y las manifestaciones de entusiasmo han sido grandiosas.

El desembarco de la Reina, el momento en que las escuadras nacionales y extranjeras batían la Marcha real y la marinería desde las vergas aclamaba á España y á América, ha sido extraordinario.

Un sol espléndido iluminaba un cuadro de patriotismo y de entusiasmo que consuela, porque se ve que la humanidad no ha roto aún sus ideales y que todavía palpita el corazón para algo más que para la ambición de pasear honores y riquezas.

Los barcos alemanes, los de los Estados-Unidos, un austriaco, cuatro ingleses, dos franceses, uno portugués, un mexicano, dos argentinos, tres italianos y un ruso, constituyen la escuadra extranjera.

El Conde de Venadito, el Isla de Cuba, el Legazpi, el Piñero, el Cocodrilo, la Salamandra, el Penón, el Luchana y otros muchos, hasta treinta y cuatro, formaron la escuadra española.

Fue un espectáculo del que sólo pueden formar idea los que recuerden la reunión de

las escuadras en la Exposición Universal de Barcelona.

La Reina fué muy felicitada, siéndolo también en la iglesia de la Concepción, donde se cantó una Salve, y donde el entrar, por poco me cuesta la vida, porque casi me amenazaron con fusilarme por querer entrar sin papeleta.

Muy animada la recepción en la Diputación provincial, donde se reunieron hasta setenta Ayuntamientos de la provincia.

La procesión cívica, muy notable; la carroza de la Agricultura es muy elegante y la que representa á Plutón es una verdadera obra de arte.

Es imposible dar idea de la animación que ha habido en las calles durante el paso de la procesión cívica.

La sesión de clausura del Congreso de americanistas, presidida por la Reina, y verificada en el Hotel Colón en un salón elegantísimo y espléndido, adornado con banderas de todos los países, ha sido una constante manifestación de entusiasmo hacia España.

Norueusola, sueco, según tengo entendido, en párrafos muy brillantes, saludó á España, y Fabié hizo lo que pudo, aunque puede poco.

El té, servido en el Hotel Colón, muy concurrido de representantes americanos, de marinos extranjeros y esmaltado de mujeres hermosas.

El tiempo, que hasta el día 12 nos ha favorecido, desde esta fecha es más desagradable, y ocultando el sol, quita una gran parte de su esplendor á las fiestas.

La expedición á la Rábida ha sido también muy interesante.

Nos precede la nao Santa Maria, marchando á la vela; siguen los buques de guerra, y después los mercantes, en los que vamos los invitados.

En el Monasterio se cantó un Te-Deum, que oyeron arrodillados el Rey, la Reina y las infantas.

El Alcalde de Palos, que viste de chaqueta y que tiene dos hijas encantadoras, habló con la Reina y la manifestó ser descendiente del que era Alcalde en Palos cuando llegó Cristóbal Colón.

De la inauguración del monumento, que ha sido solemne, poco puede decirse. El monumento realmente no está concluido, así como la restauración del Monasterio anda algo atrasada.

Los representantes extranjeros han escrito los telegramas á sus países desde la celda del padre Marchena.

Por fin pareció el cura de Palos; aquel célebre cura que no se presentó á decir la misa cuando las fiestas de Agosto, y recibió á la Reina, que ha hecho una expedición á Palos y á Moguer.

La lluvia, que ha sido copiosa, ha deslucido las iluminaciones y los fuegos artificiales; pero, en resumen, las fiestas marítimas de Huelva han sido espléndidas, el entusiasmo extraordinario y la galantería de los naturales del país exquisita para con los forasteros.

Liquidado, con estas noticias, una parte del pasado, es decir, lo que podríamos llamar referente á Huelva, diré á ustedes que salimos anteayer 13 para Sevilla, y que en el camino nos detuvimos en pocas estaciones; verdad que el tiempo convidaba poco, porque llovía fuertemente, y sólo en Sanlúcar la Mayor nos detuvimos algo, y tuve el placer de ver á la Comisión de señoritas que, elegantemente vestidas y prendidas á la andaluza, ofrecieron á la Reina ramos de flores.

Aquel grupo de mujeres bonitas, elegantes y saladasísimas, me hacía el efecto del sol que sale después de la tormenta.

A las once llegamos á Sevilla; y como si el tiempo quisiera contribuir á la alegría general, se despejó, y la reina del Bétis se presentó á nuestros ojos tan hermosa como siempre.

Sevilla es única en el mundo. Todas las grandes ciudades se parecen.

París se parece á Bruselas, y Bruselas á Londres; Marsella á Barcelona; Viena á Berlín; Nápoles á Florencia; pero Sevilla no se parece á nada.

Las Delicias no son los Campos Eliseos, la Plaza Nueva, exuberante de azahar, no es la de la Concordia, ni aun siquiera la Mayor de Bruselas; el Alcázar es hermosísimo y distinto de todos los palacios de Europa, y aquella calle de la Sierpe, y la de Tetuan, y la de Genova, y la Cabeza del Rey D. Pedro, y el puente de Triana, la Solana y la Macarena, donde, como decía cierto general ilustre, entra el sol de Mediodía por los cuatro costados, hacen de Sevilla una ciudad, como he dicho antes, única en el mundo, donde á los sibaritismos orientales se une el refinamiento de la civilización, y donde se encuentra una sociedad cultísima, expansiva y llena de gracia.

No hubo Te-Deum en la Catedral y la reina se dirigió al Alcázar donde recibió á las dos de la tarde.

La recepción fué corta y después los Reyes recorrieron la población y fueron al paseo de las Delicias.

El buquete ofrecido por la Diputación provincial á los Alcaldes de todos los pueblos de la provincia ha sido muy hermoso. He logrado colarme casi al lado del busto de Colón, y he aguantado todos los brindis; en mi opinión los ha habido en demasía.

La función dada en el teatro de San Fernando ha estado espléndida de lujo. El público escogido, elegante y fastuoso; de los artistas no quiero ocuparme, lo mejor de la ópera fueron las *pataditas* de ordenanza. Se representaba *La Favorita*.

El the en el Alcázar muy concurrido, y la Reina procurando atender á todos.

Las Carabelas visitadas por todos los Sevillanos, entre los que se observa verdadero entusiasmo por cuanto se refiere al Centenario.

Renuncio á ir á Bobadilla, á Cádiz y á Granada.

Los festejos de mi pueblo me reclaman y mañana dejaré la patria de Fabié—ya habrán ustedes conocido por su gracia que nació en Sevilla—y volveré á Madrid desde donde continuará informándolos su afectísimo.

GARCI-FERNANDEZ.

De todo un poco.

Después de haberse dicho con insistencia, por algunas personas, que con motivo de las fiestas del Centenario, la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante iba á establecer billetes de ida y vuelta á precios muy baratos, se viene la compañía con unos carteles de los que resulta que el viaje de Madrid á Badajoz, con el retorno, costará en 1.ª clase 60 pesetas, en 2.ª 45 y en 3.ª 27'50.

Menos cuesta el viaje ordinariamente yendo á Madrid por la línea portuguesa.

De suerte que no serán muchas las personas de Badajoz que vayan á Madrid en los trenes de la vía española. Y no iría una siquiera si al utilizar la del ferro-carril del Tajo no fuera preciso detenerse en una de las estaciones tres ó cuatro horas.

¿Por qué la compañía de los ferro-carriles portugueses no arregla el servicio de manera que los viajeros no estén detenidos todo aquel tiempo en un sitio que no ofrece ninguna clase de comodidades?

Una detención de 50 á 60 minutos es tolerable, pero si dura tres ó cuatro horas nadie la sufre pacientemente.

Corta nos de *La Justicia*:

«Los periódicos ministeriales ponen singular empeño en demostrar que el hecho de ser madrina la reina de España de una hija del emperador de Alemania, no tiene ninguna importancia política... por tratarse de *cosa íntima* que entra de lleno en la esfera del orden privado.

Esto de la vida privada de los reyes no deja de ser gracioso.

Y es más gracioso todavía que los monárquicos quiten importancia a los hechos y acciones de sus reyes.

* * *

Desde hace tiempo creen los franceses que el Gobierno español—por servilismo incomprensible—se inclina del lado de la triple alianza.

Para desvanecer, sin duda, esta sospecha, el Gobierno responsable (sin responsabilidad) ha aconsejado a la reina que acepte, como ha aceptado, el ofrecimiento del emperador de Alemania.

Si esto lo ha hecho el Gobierno inconscientemente, probada queda su incapacidad.

Y si lo ha hecho, como creemos, sabiendo lo que hace, es que no le importan gran cosa nuestra tranquilidad y nuestro comercio.

De todas suertes, la conducta del Gobierno en este asunto es altamente censurable, por las consecuencias que puede acarrear.»

Nuestro amigo D. Manuel Corral y Mairá, médico que fué de Talavera y actualmente secretario del servicio de Sanidad de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, ha fijado su residencia en la Corte, calle de Mendez Alvarez, 4, 2.ª, derecha.

Ha fallecido en Madrid, víctima de una pulmonía, la señora doña Juana Salas, esposa de nuestro particular amigo el farmacéutico D. Pedro Soriano, a quien enviamos el pesame por tan sensible desgracia.

La *Gaceta* del 16 publica el anunciado decreto de indulto.

Nueva industria.

En París, un agente de matrimonios ha engañado a una porción de infelices de la manera siguiente:

M. Beauvais, que así se llama el agente, tiene una familia modelo, mujer y dos hijos, una hermosísima joven de dieciséis años y un elegante mancebo.

Con estos elementos operaba en grande, muy en grande, el respetable industrial.

Publicaba un anuncio, por este estilo, en *Lo Figaro* ó *Gil Blas*.

«Huérfana, distinguida y honrada—veintinueve años—500.000 francos de dote. Se unirá en matrimonio a caballero respetable. Escribir a las iniciales H. C., lista de Correos»

No faltaban los codiciosos y los candidatos. Para obtener el derecho de ver un momento a la hermosa prometida, el agente se hacía pagar un «pequeño derecho» como intermediario.

La niña aparecía en una estación de ferrocarril, ó en el patio de un hotel... Como era hermosísima—porque se trataba siempre de la hija de M. Beauvais—el perseguidor de dotes quedaba más interesado que nunca.

¡Necesitaba verla de nuevo! Estaba enamorado!... Para una nueva ración de vista y para un nuevo cambio de galanterías, era necesario desembolsar algunos francos mas.

M. Beauvais no estrujaba demasiado a sus clientes. Contentabase con 50 ó 60 francos por «servicio.» Pero los servicios eran muchos y los clientes numerosísimos.

Final de la historia. La aprovechada familia está en la cárcel, y en la lista

de correos de París siguen apareciendo cartas y más cartas con letras de 10 francos, dirigidas a los varios nombres de guerra que ha puesto en circulación el bueno de M. Beauvais.

María Figueroa Alvarez.

Matrona con su correspondiente título expedido por el Ministerio de Fomento, única en esta población, autorizada por la ley, para poder asistir partos.

DONOSO CORTÉS, 18. (Antes Comedias.)

Exposicion Regional.

(CONTINUACIÓN.)

Pimentón.

Medallas de bronce.—Don Francisco Trujillo Guzman, don Angel Morales y don Sixto Pavón y Pavón.

Apicultura Movilista.

Medalla de oro.—Don Emilio Martín Fernández, y propuesto además para un diploma de honor.

Medalla de plata.—Don Juan Gragera Alvarado.

Harinas.

Medalla de oro.—Don Francisco Ayala y Mira.

Medalla de plata.—Don Manuel Turza Torres

Máquina Agrícola.

Medalla de bronce.—Don Antonio Maestre Sanchez.

Vinos.

Medallas de oro.—Sr. Marqués de Camarena, don Lucas de la Cruz, don José Baena Barrientos, don Valentin Calzado Pedrilla, don José Cortes, don José Nevado y Gil, don Patricio del Castillo y don Luis Bandenson.

Medalla de plata.—Don Manuel Espinosa de los Monteros, don Higinio de Agreda, don Vicente Quintanilla, don Javier de Torres, don Antonio Castellon, don Wenceslao Lobo Malfeito, don Nicanor Guerrero García, don Francisco Javier Limpo, don Rafael Gago Rodríguez, don Juan Alor y Castañeda, don Rafael de Alvarado y Márquez, don Angel Sifredi, don Tiburcio García, don Diego Luna, don Juan Perez Gomez, don Antolin Guerra Suero, don Antonio Madero, señora Viuda é hijos de Texeira, don Domingo Martínez Cabrera, don Celso Máximo Gonzalez, don Jacinto Terrón, don Juan Nuñez Maldonado, don Gumersindo Soriano, don Pedro Oliveros Corón, don José de Velasco y Barba, señores Luengo y Hermanos, don José Moreno Pereira, don Juan Antonio Yañez, don José Domínguez, don Francisco Sierra, don Pedro Antonio Orellana y Cabanillas.

Medalla de bronce.—Don Juan Peinado, don Juan Mellado Chamizo, don Miguel Parra Tapia, don Miguel Trenado, don Eusebio Gandarias, don Telesforo Nacarino, señores Montes Hermanos, Señora Viuda de Crespo, don Manuel Rodríguez, don Manuel Martínez, don Manuel Terrn y Galache, don Antonio María Lozano, don Domingo Ferrandez, don José Alvarez don Mariano Fernandez Daza, don Alonso Amador, don Antonio Peña, don Vicente Rincon, don Faustino García Muñoz, don Vicente Martínez, don Rafael Fernandez de Seria.

Menciones honoríficas.—Don Francisco Broncano, don Lorenzo Santos, doña Isabel Megias Niza, don Juan Chaves Sanchez, don Escolástico Rubio Gómez, don Jose Caballero, don Antonio Aznal Ferrer, don Aureliano Lopez, don José Cordero Martínez, don Anselmo Redondo.

SECCION QUINTA.

Tejidos.

Medalla de oro.—Don Cayetano Ortiz, de Badajoz.

Medalla de plata.—Don Matias del Campo y Compañía, de Cabeza del Buey; doña Damiana Carrasco, de Alconchel; don Lázaro y Diaz, de Mérida.

Medalla de bronce.—Don Eduardo Atalaya, de Castueva

Mención honorífica.—Don Federico Chamorro, Valverde del Fresno.

Medalla de plata.—Señores Peñas hermanos, Hervás.

Medallas de bronce.—Don Vicente Gallego, Cabeza del Buey; doña Catalina Cruz, Fuente Forita, Cáceres; don José Llanos Martín, de Torrejuncillo; don Bernabé Rubio, Hervás; don Pedro Sebastian Moreno, de Fregenal.

Mención honorífica.—Doña María Rangel, de Oliva de Jerez.

Medalla de plata.—Doña María de las Nieves Bautista, del Montijo.

Menciones honoríficas.—Doña Fernanda Alencar, de Badajoz; doña Mercedes Castaño, de Badajoz; doña Nieves Diaz Sanchez, de Badajoz; doña Bienvenida Pacheco, de Los Santos; doña Julia Ocampo, de Badajoz.

Bordados y labores.

Medallas de oro.—Hermanas Carmelitas, Cabeza del Buey; doña Pilar Diaz Blanco,

Badajoz; doña Matilde García, Villafranca de los Barros; doña Teresa García Flores, Badajoz; doña Julia Gonzalez, Villafranca de los Barros; doña Antonia Gutierrez Pizarro, Badajoz; Escuela Normal de Maestras de Badajoz; Colegio de Santa Cecilia, Cáceres; doña Justina Parra, Almendral; doña Teresa Villarroja, Badajoz.

Medallas de plata.—Doña Clarisa Carrasqueño, de Badajoz; doña Emilia Gaspar, Castuera; doña Pilar Baquedano, Badajoz; doña Angela García, Cáceres; doña Ramona Gil Carapeto, Olivenza; doña Vicenta Gómez, Badajoz; Hijas de la Caridad, Badajoz; doña Welda Luceñqui, Badajoz; doña Bienvenida Pacheco, Los Santos; doña Remedio Postales, Badajoz; doña Catalina Sierra, Badajoz; doña Gumersinda Virel, Burguillos; doña Vicenta Zambrano, Mérida; doña Camila Jeaumean, Badajoz; doña Genoveva Sabater, Badajoz.

Medallas de bronce.—Doña Francisca Bances, Olivenza; doña Benita Canelo, Cáceres; doña María Granada Capilla, Badajoz; doña Julia Carballo, Badajoz; doña Casimira Fernández, Badajoz; doña Amparo Gonzalez, Badajoz; doña Isabel Gonzalez, Badajoz; doña Josefa Moreno, Villafranca de los Barros; doña Julia Campo, Badajoz; doña Isabel Oliva, Talavera; doña Sofia Roig, Calera; doña Manuela S. Ivatierra, Badajoz; doña María Zambrano, Mérida; doña J. Cabrera; doña Emilia Rino; doña Mercedes Pascasio; doña Francisca Bravo, Badajoz; doña Micaela Sanchez; doña Josefa Pesini, Badajoz.

Menciones honoríficas.—Doña Granada Agudo, Badajoz; doña Carmen Borrego, Badajoz; doña Antonia Castro; doña Antonia Fernandez, Badajoz; doña Josefa Merchan, Cabeza del Buey; doña Concepcion Monteoliva, Badajoz; doña Josefa Turza, Badajoz; doña María Bravo, Badajoz; doña Purificación Almesaz, Badajoz. Colegio de Santa Isabel, Badajoz; doña Juana Diaz Vela, Badajoz; doña Piedad García, Almendral; doña Eulalia Crespo; doña Josefa Lopez.

(Continuará.)

Seccion regional.

El Centenario en Trujillo.

Con este título inserta *La Opinión Pública*, periódico de Cáceres, las siguientes líneas:

«También en la ciudad natal de los Pizarros ha habido algo de extraordinario para solemnizar el descubrimiento de América. El anciano Sr. Marqués de la Conquista, cuya delicada salud no le ha permitido concurrir a los festivales de Huelva, donde se le reservaba un honroso y distinguido puesto como descendiente de los conquistadores del Perú; en la imposibilidad, decimos, de acceder a las reiteradas instancias del Sr. Cánovas del Castillo para que pasase en Huelva el aniversario del descubrimiento, entendió, y entendió muy bien a nuestro juicio, que el día doce de Octubre de 1892 podía solemnizarlo cumplidamente ejerciendo la caridad, y en efecto tanto las familias necesitadas de las dos parroquias de Trujillo como los enfermos de aquél Hospital y presos de la cárcel, recibieron del Sr. Marqués, en aquella fecha, una generosa limosna que suma algunos miles de reales.

Nuestros plácemes al Sr. Marqués que así sabe honrar la memoria de sus predecesores honrándose a si mismo.»

¿Qué le pasa a *El Progreso*, de Don Benito?

Hacemos esta pregunta porque hace algún tiempo que no recibimos la visita del apreciable colega.

Señora Lid: ¿Cuándo da usted a luz las composiciones de esos poetas, premiadas en el certamen literario?

Mire usted que el público comienza a impacientarse.

Sea usted, pues, amable, ó que lo sean esos señores, facilitándole a usted las composiciones aludidas, para que pueda publicarlas

Se trata de establecer en Puebla de la Calzada un círculo no político.

Seccion local.

El Correo de Extremadura trascribe el suelto que publicamos en el

último numero de LA CRÓNICA, dando cuenta de la reunión celebrada el día 9 del corriente en la redacción de *El Orden*, y añade;

«Es cierto en todas sus partes cuanto dice el colega; pero omite otro detalle, que es el siguiente:

El director de *El Correo de Extremadura* propuso, y fue aceptado, que fuera presidente de la Comisión para lo de la estatua el señor Macías; pero también propuso, y también se aceptó, que continuase en la vicepresidencia el director de LA CRÓNICA, señor Osorio, que desde hace años la venía desempeñando, con gusto de todos.»

Efectivamente, el director de *El Correo* propuso lo que indica el colega; pero también es verdad que el director de LA CRÓNICA manifestó entonces que no aceptaba el cargo con que quería honrarsele.

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, se acordó, por 10 votos contra 8, que el abogado director de la Corporación, en una causa que se está instruyendo y en la cual el Excelentísimo va a mostrarse parte como acusador privado, lo sea D. Luis Sanchez Rivera.

Los 10 votos que éste obtuvo se los dieron los reformistas y los fusionistas, con sólo la excepción del Sr. Florindo.

Don Manuel Jarones sólo alcanzó ocho votos, que se descomponen en esta forma: republicanos, cinco; fusionistas, uno; conservadores, dos (los del Sr. Saavedra y del Alcalde, señor Rodríguez).

Como se vé, los reformistas y los fusionistas están cada día más unidos y no les importa mostrarse en desacuerdo con el Alcalde siempre que les conviene.

* * *

La causa a que hemos aludido es la que se instruye en el Juzgado de esta capital en averiguación de si se vendió al público la carne procedente de una vaca que, según hemos oído, fué degollada en el campo.

Los conservadores quieren que un individuo de su partido desempeñe la presidencia de la Diputación provincial.

Los reformistas pretenden que aquel cargo recaiga en un husar.

Ya veremos quién lleva el gato al agua.

Y qué grupo es el que cuenta con el apoyo del Gobierno.

Con motivo del Centenario de Colón, el Gobierno ha concedido el título de excelencia a los ayuntamientos de Medellín, Trujillo y Jerez de los Caballeros, por ser, respectivamente, patria de Hernán-Cortés, Pizarro y Vasco Nuñez de Balboa.

De 25 a 26.000 pesetas (ya serán algunas más) tiene que gastarse el Ayuntamiento en las nuevas obras que se van a hacer en la Audiencia.

Y despues de gastar tanto dinero en un edificio que debiera tener el Estado, no habrá en Badajoz un palacio de Justicia.

Ya ven, pues, los lectores, que nos sobra la razón para combatir la compra de la casa donde se ha la instalada la Audiencia.

Nuestro amigo D. Luciano Sampedro nos dirige la siguiente carta:

«Sr. Director del periódico LA CRÓNICA.

Muy señor mio: Tengo el honor de significar a V. que en este Gimnasio de mi dirección se proporcionan toda clase de aparatos gimnásticos y se montan a domicilio, dando además las oportunas explicaciones.

Me permito también llamar la atención de V. acerca de las poleas que llevan mi nombre, las cuales por sí

Variedades.

POLITICA AL NATURAL.

Pasé en el tren un mal rato; verme ¡que mayor aprieto! entre un democrata neto y un absolutista nato.

Este, apenas tomó asiento, se encomendó á Calomarde, exclamando ¡que él nos guarde de algún descarrilamiento!

Yo me reí con desden de sus temores pueriles, viendo á dos guardias civiles que venían en el tren.

¡No ví á un hombre mas cerrill! sostuvo que la galera era más cómoda, era mejor que el ferrocarril.

Al siglo actual increpando estuvo más de una hora, mientras la locomotora le contestaba... ¡silbando!

La democracia, piedad predica, para el que gime, y en un arranque sublime de amor y fraternidad,

quiso el democrata allí dar un cachete al realista; pero era corto de vista, y ¡zas! me lo pegó á mí.

Al sentir ofensa tal, nada menos que en mi cara, pedí la palabra para una alusión personal.

¡Señores, no haya pendencial! exclamé; ¡yo no soy neo! ni liberal ¡yo no leo más que *La Correspondencia*!

Pero siguió la cuestión armándose una jarana... ¡Y la guardia veterana durmiendo allí en un rincón!

Yo no he visto, la verdad, otra situación más crítica, ni quién hable de política con menos urbanidad.

PELAYO DEL CASTILLO.

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.

Los humos de Huelva.—Así se titula un libro que ha publicado nuestro compañero en la prensa D. Juan Cornejo Carvajal. (Cornouiller).

En este libro colecciona el Sr. Cornejo Carvajal todos los artículos publicados sobre la importante cuestión que el título de la obra indica, en diferentes periódicos de Madrid y de Huelva.

Contiene varios autógrafos, los retratos y biografías de D. José Luis Alvareda autor del humanitario decreto de 29 de Febrero de 1888 —que por culpa de los conservadores está sin cumplirse— de Talero, Leon y Castillo, García Ramírez, Ortiz de Pinedo, García Castañeda, Sebastian Alonso y otros que en tan debatida cuestión se consagraron á defender la causa de los pueblos.

Los humos de Huelva es por lo tanto un libro interesante donde se pone de relieve la justicia de aquella causa y la sin razón con que se dejó suspenso por los conservadores el decreto del Sr. Alvareda.

Esa suspensión constituye una de las mayores arbitrariedades que aquellos han cometido en esta última etapa de su funesta dominación y de las que han tenido más graves consecuencias.

La obra á que nos referimos forma un tomo en 4.º mayor de mas de 200 páginas, y se vende á 4 pesetas en casa de su autor, calle de Espíritu Santo, 6, 3.º, izquierda, Madrid, y en la librería de de D. Bernardo Rico, travesía del Arenal 1.

Celebraremos que el Sr. Cornejo Carvajal tenga que hacer pronto una segunda edición de *Los humos de Huelva* y le damos las gracias mas expresivas por el ejemplar que ha tenido la atención de remitirnos.

Hemos recibido el núm. 19 del año XXVI del acreditado periódico del bello sexo *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

Primera edición.—Texto: Crónica, por Elisa S.—Confección de las labores más importantes del presente pliego, por T. Díaz Capdevila.—Explicación del pliego de labores, por T. D. C.—Advertencia.—Anuncios.

Pliego de dibujos para bordar, por Bank. Segunda edición.—Texto: Confección de las labores más importantes del presente pliego, por T. Díaz Capdevila.—Explicación de dibu-

solos bastan para desarrollar á cualquier individuo sin molestias de ninguna clase, tantos y tan diversos son los movimientos que en ellas se ejecutan.

Si como espero V. se digna aceptar mis conocimientos y servicios en este difícil cuanto útil ramo de la educación física, puede dirigirse á este su Gimnasio, calle San Sisenando 7, donde espera sus órdenes su afectísimo s. s. q. b. s. m., Luciano Samperez.

Nuestro amigo D. Federico Nesi, teniente coronel de infantería, ha tenido la desgracia de ver morir á su hija Dolores, de edad de 16 años.

Enviamos al señor Nesi la expresión de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que acaba de sufrir.

Por un error, sin duda, nuestro colega *El Nuevo Diario*, al reseñar la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, consigna que el Alcalde, señor Rodriguez, fué uno de los que votaron al abogado D. Luis Sanchez Rivera para que dirija al Ayuntamiento en una causa que se instruye en el Juzgado de esta capital.

Según decimos en otro lugar de este numero, el Alcalde dió su voto á D. Manuel Jarones.

Dícese que el Sr. Cereceda ha arrendado el teatro de Lopez de Ayala..

Pero el Sr. Cereceda no vendrá con su compañía, á Badajoz, hasta el mes de Diciembre; entre tanto aquel coliseo no podrá arrendarse á ninguna otra persona.

A lo que parece el Sr. Cereceda propónese dar aquí 60 funciones.

Hemos oido decir que tal vez venga á esta ciudad una compañía cómica-lírica, con el fin de dar funciones en el Conservatorio de la Orquesta Española, y que los espectáculos se dividirán en secciones.

En las oficinas de la Diputación provincial se han reanudado los trabajos del censo.

Ahora hay que anotar en los libros de cada pueblo los electores que han fallecido y los que han recobrado el derecho electoral, así como otros datos que exigen un minucioso examen de aquellos libros.

La Administración de impuestos y propiedades está apremiando á varios Ayuntamientos, por débitos de consumos.

Nuestro amigo y correligionario don Pedro Lázaro, concejal del Ayuntamiento, marchó ayer á Madrid.

Consignamos con satisfacción, que nuestro respetable amigo y correligionario D. Carlos Botello del Castillo, el decano de los progresistas pacenses, figura nuevamente en la lista de socios del Casino republicano.

La reunión de confianza que hubo el domingo último, llevó al Liceo de Artesanos una numerosa concurrencia.

Se representó una preciosa comedia en tres actos, que agradó extraordinariamente á los espectadores.

En la interpretación, que fué esmerada, tomaron parte las señoritas de Mata, Gaspar y Carpintero y los señores Troyano, Arqueros, Sanchez y Mata.

El público quedó muy complacido al ver nuevamente en escena al director de la sección dramática Sr. Troyano, que por desgracias de familia no pudo, con sentimiento de los socios, trabajar en alguna de las funciones dadas anteriormente.

jos para bordar, por T. D. Capdevila.—Explicación del pliego de labores, por T. D. C. Pliego de dibujos para bordar, por T. D. Capdevila.

Tercera edición.—Pliego de dibujos de labores, doble impresión, p r Bank. Administración: Puencarral, 53, Madrid.

Hemos recibido el núm. 27 año XIII de *La Ilustración nacional*. He aquí el sumario de esta importante revista:

Grabados.—En la ría de Arzoza (dibujo de Méndez Bringa).—Actualidades militares: observatorio móvil y caballete belga (dibujo de Lagarde).—El capitán de la Guardia civil D. Francisco Cabrera, distinguido escritor.—Actualidades: coches empleados por el municipio de París para la conducción de coléricos á los hospitales.—El centenario en Génova; tipos de la procesión histórica.—El centenario en Madrid: una sesión de la Junta directiva de la Sociedad Unión Ibero-Americana, (dibujo de M. Angel).—El *cheriff* de Wazán.—El centenario en Génova: carroza *España*, en la procesión histórica.—Revista ilustrada con cinco Grabados de Pons.

Texto.—Cuarto centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo (conclusión), por D. Luis Vidart.—Necrología: D. Felipe Picatoste.—Auto de fé (poesía), por doña Adelaida Muñiz y Más.—Nuestros grabados, por D. Baldomero Lois.—Miniaturas, poesía, por D. Carlos Miranda.—Camino de Ríaza, por D. Aurelio Rivalta.—La esclavitud (soneto), por D. Aristides Saenz de Urraca.—Bibliografía colombiana, por D. Enrique Pringvert.—Revista ilustrada, por D. Eduardo de Palacio.—Sección de espectáculos por Alfonso Busi.—La mejor luz (poesía), por D. Agustín Pajarón.—Libros recibidos en esta Redacción.—Anuncios.

Administración, Almirante, 2, Madrid. Cuatro pesetas 50 céntimos trimestre.

EPISODIOS NACIONALES ILUSTRADOS

B. PEREZ GALDOS.

Con motivo del Centenario de Colón y en obsequio de los extranjeros llegados á España, hasta fin de año, se dará dicha obra, en rústica, que vale 13 pesetas, por cien pesetas en la Administración de *La Guirnalda*, Puencarral, 53, 2.º Madrid.

Todas las obras de Perez Galdos se darán por 165 pesetas.

También se remitirán á provincias y extranjero abonando además porte y certificado.

LA GUIRNALDA.

PERIÓDICO ILUSTRADO PARA EL BELLO SEXO.

El número del 5 Octubre de esta publicación contiene infinidad de modelos de labores originales, alegóricas al descubrimiento de las Américas, necesarias para la ejecución de objetos que recuerdan el gran acontecimiento de este Centenario de Colón. Papeleras, calendario perpetuo, porta-retratos relojes, almohadones, tapetes, etc., etc. Véndese el número completo por 2 pesetas. Administración, Puencarral, 53, 2.º, Madrid.

No más calenturas.

Las píldoras de Ríaza, de Perez Negro es el remedio más seguro, conocido hasta el día para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean *TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS*.

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la caja con 40 píldoras.

Badajoz, SR. CAMACHO. Alméndralejo, Sr. Martínez Pinillos. Olivenza, droguería del Sr. La Rosa. Jerez de los Caballeros, Sr. Cano. Jaen, Sr. R. de la Higuera. Huelva, Sr. Figueroa. Don Benito, farmacia de Campomanes, Arroyazo, 20. Villanueva de la Serena, droguería de la señora viuda y sobrino de Vicente T. Perez. Cáceres, Sres Casto y Hurtado Jimenez. Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

GUANOS Y ABONOS MINERALES

DE LA Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra.

Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferro-carril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras.

Dirección: Preciados, 35, Madrid.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES A CORTO Y A LARGO PLAZO, CON INTERÉS DE 5'50 POR CIENTO.

Este Banco hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido queda amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, ó á menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época el todo ó parte del préstamo.

D. Eduardo Vazquez Gome, Agente de este res; etable establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos; gestiona eficazmente, cerca del Banco, la realización de sus peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarle y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta los fondos necesarios para ello, incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que se adelantan á cuenta del capital.—Compra y venta de cédulas hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda, 6, principal, Badajoz.

LA ESTACION

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS DOS EDICIONES QUINCENALES.

EDICION ECONOMICA.

24 Números con más de 2.000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador, etc.; y además toda clase de labores, de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja, etc.

Precio de suscripción: pesetas 3'50 por trimestre.

EDICION DE LUJO.

Contiene los mismos elementos que la edición económica y además 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados).

Precio de suscripción: Pesetas 5'75 por trimestre.

Se suscribe en todas las librerías y en Madrid, calle del Príncipe, 14, en la librería Guten erg.

CASA DE PRÉSTAMOS LA NORTE-AMERICANA.

15, COMEDIAS, 15.

Horas de despacho: desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche.

Los días festivos se cierra á las tres de la tarde.

Las operaciones se hacen con toda reserva.

MANUEL MONSALVES,

Representante que ha sido de la Compañía *Fabril Singera*.

A. VALLEJO, se ha trasladado ALCALÁ, 29.

MUEBLES, TAPICERÍA, COLGADURAS, ALCOBAS RECIBIMIENTOS.

TALLERES:

PASEO DE SAN VICENTE, NUM 4, TODA LA CASA, MADRID.

Exportación á provincias.

COLEGIO DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA DE ALMENDRALEJO.

En este acreditado establecimiento que tan brillantes resultados obtuvo en el curso anterior, se abre la matrícula el día 1.º del mes de Septiembre

DIRECTOR

Don Francisco de Dios Vivas.

Badajoz: Tip. *La Minerva Extremeña*.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cadiz y el 20 de Santander.

Linea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 12 de Enero de 1892.

Linea de Buenos Aires. Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Linea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—*Linea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la *Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid, *Agencia de la Compañía Trasatlántica*, PUERTA DEL SOL, 10.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Comp.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Santa Lucia, 8, SRES. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduanas y transportes con servicio de camionage á la estación del ferro-carril.

ANTONIO COVARSI,

AGENTE DE ADUANAS.

Almacen de armas y efectos de caza.

ESPECIALIDAD EN ESCOPEAS ESPAÑOLAS, INGLESA, BELGAS Y RIFLES NORE-AMERICANOS.

Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

Preciosa colección de revolvers de bolsillo.—Pólvora de todas clases.

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Almacen de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas é el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero tomándolos en Badajoz, se dá gratis el billete de ferro-carril de Badajoz á Lisboa.

ANTONIO COVARSI, *Agente internacional de Aduanas.* Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

FERETROS METÁLICOS

de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,

EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

LA PROVIDENCIA,

DE

AQUILINO CLARAMON,

BADAJOZ—27, SOLEDAD, 27—BADAJOZ

Este establecimiento no tiene dependientes que se presenten en las casas en el triste momento de ocurrir una defunción, á ofrecer sus servicios. Lo que sí hace es anunciarse á fin de que el público lo conozca, y después honrarse mucho con servir digna, leal y noblemente á aquellas personas que, teniendo la desgracia de necesitar de él, lo distinguen con sus órdenes.

ESPECIALIDAD EN CORONAS FÚNEBRES.

27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27,

BADAJOZ

Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64

CAPITAL DE GARANTIA, independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados

10.000.000 de pesetas.

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890:

Suma del activo.	Pesetas	13.969.570-97
Suscripción de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos.	»	8.535.62-79
Siniestros pagados durante dicho año.	»	318.660-00
Riesgos en curso.	»	31.249.051-37
Reservas y primas del año.	»	3.082.584-09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268, por un capital total de pesetas 60.147.048-80

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegados en Badajoz, Sres. Vacas Garcia y Sobrinos.—Inspector general, D. Sancho Sanabria, Pozo, 1, principal.

APARATOS ELÉCTRICOS

Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO. (Proveedor de SS, MM.)

CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, pararrayos y comunicaciones acústicas.

PILAS, HILOS, CABLES Y CONDUCTORES DE TODOS SISTEMAS.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía, instrumentos para dibujo y levantamiento de planos.

Catálogo y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y pararrayos.

INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA Y VENTA DE TODA CLASE DE MATERIAL PARA LAS MISMAS.

MADRID, Echegaray, 8, duplicado. (Antigua calle del Lobo.)

A LOS VINICULTORES.

ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS.

El vino con Enosótero jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

El ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: J. URIACH Y COMP.ª, Moncada, núm. 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos, en Badajoz, señora viuda de Vitali.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

QUINTAS.

SOCIEDAD GENERAL DE PADRES DE FAMILIA

EN TODA ESPAÑA.

DIRECCIÓN: Mayor, 77 y 79, pral. MADRID.

ÚNICO REPRESENTANTE EN BADAJOZ Y SU PROVINCIA

FRANCISCO TROYANO Y RAMIREZ

SANTO DOMINGO, 59, PRAL.

Banquero de la Sociedad: Banco de España.

Esta Sociedad está establecida con conocimiento del Gobierno, según Real Orden de 17 de Diciembre de 1886.

Por 750 pesetas depositadas cuatro días antes del sorteo, se redime del servicio militar.

COMPAÑIA COLONIAL. CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO, y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20. MADRID.